

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PICHINCHA SISTEMAS ACOVI C.A.

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de mayo de 2020, siendo las 10H00; en las oficinas de la compañía PICHINCHA SISTEMAS ACOVI C.A., ubicadas en la calle Bogotá Oel-33 y Avenida 10 de Agosto, primer piso, encontrándose presente el ciento por ciento del capital social de la compañía conformado por:

- BANCO PICHINCHA C.A., debidamente representado por su Gerente General el señor Economista Santiago Bayas Paredes, propietario de 1.453.799 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; correspondiéndole por lo tanto 1.453.799 (un millón cuatrocientos cincuenta y tres mil setecientos noventa y nueve) votos; y,
- BANCO DINERS CLUB DEL ECUADOR S.A., debidamente representado por su Presidente Ejecutivo el ingeniero Pablo Salazar Egas, propietario de una acción ordinaria y nominativa de un dólar de valor nominal, pagada en su totalidad; correspondiéndole por lo tanto 1 (un) voto.

Quiénes aceptan la celebración de la presente Junta General Universal Ordinaria, sin convocatoria previa, como lo faculta la Ley de Compañías en el Art. 238 y los Estatutos de la Empresa; en tal razón resuelven conocer el siguiente orden del día:

- 1.- Aprobación del Informe del señor Comisario;
- 2.- Aprobación del Balance General de Resultados y Anexos, correspondientes al ejercicio Económico del año 2019;
- 3.- Aprobación del Estado de Resultados y Anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2019;
- 4.- Conocimiento y aprobación del informe de Auditoría Externa;
- 5.- Aprobación del Informe del Gerente General;
- 6.- Destino de las utilidades del ejercicio económico de año 2019 y repartición de beneficios sociales de otros ejercicios económicos;
- 7.- Elección de los señores Comisarios Principal y Suplente de la Compañía, y fijación de los honorarios por su gestión;
- 8.- Designación de Auditores Externos; y,
- 9.- Designación del Presidente, Vicepresidente, Vocales Principales y Vocales Suplentes del Directorio de la Compañía.

Aceptado, por unanimidad, el orden del día, se instala la sesión, previa constatación del quórum reglamentario y los asistentes resuelven que la misma se celebre bajo la Presidencia del Lcdo. Simón Acosta Espinosa, conforme lo dispone el Estatuto Social; y que actúe como Secretario el Gerente General de la compañía, el señor Jorge Ignacio Marchán Riera.

Interviene el señor Presidente y pone en consideración de los asistentes los puntos del orden del día, lo que se aprueba y resuelve de la siguiente manera:

1.- Aprobación del Informe del señor Comisario:

Toma la palabra el señor Comisario de la Compañía, y rinde su informe del ejercicio económico del año 2019.

La Junta General por unanimidad acepta y aprueba el informe del señor Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

2. Aprobación del Balance General del Ejercicio Económico del año 2019:

Toma la palabra el Gerente General de la Empresa, señor Jorge Ignacio Marchán Riera y pone en conocimiento de la Junta General, el Balance General del ejercicio económico del año 2019.

La Junta General por unanimidad acepta y aprueba el Balance General, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

3.- Aprobación del Estado de Resultados y Anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2019:

Toma la palabra el señor Gerente General de la Compañía, y pone en conocimiento de la Junta el Balance General del ejercicio económico del año 2019.

La Junta General por unanimidad acepta y aprueba el Balance General, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

4.-Conocimiento y aprobación del informe de Auditoría Externa:

Se somete a consideración de la Junta General Universal Ordinaria el informe presentado por la firma PRICEWATERHOUSECOOPERS DEL ECUADOR Cía. Ltda., respecto al ejercicio económico del año 2019; este informe también es aprobado por unanimidad.

5.- Aprobación del Informe del Gerente General:

Toma la palabra el Gerente General de la Compañía, y rinde el informe del ejercicio económico del año 2019.

La Junta General por unanimidad acepta y aprueba el informe del señor Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

6.- Destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2019 y repartición de beneficios sociales de otros ejercicios económicos:

El Gerente General, pone a consideración de la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas de la Compañía, que, como resultado del ejercicio económico del año 2019, existe una utilidad de USD 11,098,758.10 (once millones noventa y ocho mil setecientos cincuenta y ocho 10/100 Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica) y que debe ser dispuesto su destino por la presente Junta General de Accionistas.

La Junta General Ordinaria de Accionistas resuelve que no se repartan utilidades y se contabilice el valor de USD 11,098,758.10 (once millones noventa y ocho mil setecientos cincuenta y ocho 10/100 Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica), en resultados acumulados (cuenta contable 3.06.01.01.001).

7.- Elección de los señores Comisarios Principal y Suplente de la Compañía, y fijación de los honorarios por su gestión:

Toma la palabra el señor Presidente y manifiesta la necesidad de designar a los señores Comisarios Principal y Suplente de la Compañía; sugiere a los señores doctor Juan Calderón Noboa y Patricio Silva Noboa, para que en su orden sean designados para ocupar estos cargos dentro de la Compañía.

Adicionalmente, la Junta General Universal Ordinaria de accionistas resuelve que los honorarios del Comisario Principal sean de USD 500,00.

La Junta General por unanimidad acepta, aprueba y designa como Comisario Principal al señor doctor Juan Calderón Noboa; y Comisario Suplente al señor Patricio Silva Noboa.

8.- Designación de Auditores Externos:

El Gerente General, manifiesta que es necesario que la Junta General designe al Auditor Externo, y sugiere a la firma PRICEWATERHOUSECOOPERS DEL ECUADOR CIA. LTDA., como auditor externo de la Compañía; debiendo recordar y recomendar que siendo PICHINCHA SISTEMAS ACOVI C.A una subsidiaria del BANCO PICHINCHA C.A, integrante del GRUPO FINANCIERO PICHINCHA, los auditores externos deben ser los mismos del GRUPO FINANCIERO PICHINCHA, y para el ejercicio del año 2020 será la firma PRICEWATERHOUSECOOPERS DEL ECUADOR CIA. LTDA., por lo que solicita a la Junta General, que se realice la designación de Auditor Externo, a favor de la firma PRICEWATERHOUSECOOPERS DEL ECUADOR CIA. LTDA., y, solicita que se le autorice suscribir el contrato de servicios profesionales con la citada firma.

La Junta General por unanimidad designa como Auditores Externos a la firma PRICEWATERHOUSECOOPERS DEL ECUADOR CIA. LTDA., y autoriza que el Gerente General de la Compañía suscriba el contrato de servicios profesionales con la citada firma para su gestión.

9.- Designación del Presidente, Vicepresidente, Vocales Principales y Vocales Suplentes del Directorio de la Compañía.

Toma la palabra el señor Presidente e informa que es necesario proceder a integrar el Directorio de la Compañía para el período 2020-2021; y para este efecto, el señor Gerente General, Jorge Marchán Riera, propone que se conforme de la siguiente forma: como Presidente de la Compañía al señor Rodrigo Alfredo Sanchez Zambrano; como Vicepresidente al señor Simón Andrés Acosta Espinosa; como vocales principales al Directorio a los señores Juan Fernando Moscoso Corral, Julio Gonzalo Orellana Saenz y Alejandro Ribadeneira Jaramillo; y, como vocales suplentes a los señores Miguel Almeida Suárez, Juan Sebastian Baus Pinto y Telmo Patricio Puga Cevallos.

Puesta en consideración la propuesta, esta es aprobada por unanimidad; en consecuencia, quedan designados para el periodo estatutario de un año, las nuevas autoridades de la compañía conforme a la propuesta descrita en el párrafo anterior.

Tratado el orden del día, se concede un receso de 15 minutos para la elaboración del acta correspondiente. Reinstalada la sesión, se da lectura del Acta, la misma que es aprobada

por unanimidad, sin observación. Se incorporan al expediente y forman parte integrante de esta Acta: el Balance General del 2019; estado de resultados y anexos del mismo 2019; y, los informes del señor Comisario, de la Auditora Externa y del Gerente General.

Se levanta la Junta General Ordinaria Universal, de accionistas a las 11H30 y para constancia de lo expresado, firman los Accionistas, el Presidente y el Secretario que certifica, en el lugar y fecha indicados.

(fdo.) Pablo Salazar Egas, PRESIDENTE EJECUTIVO - BANCO DINERS CLUB DEL ECUADOR S.A., ACCIONISTA. (fdo.) Santiago Bayas Paredes, GERENTE GENERAL - BANCO PICHINCHA C.A., ACCIONISTA. (fdo.) Lcdo. Simón Acosta Espinosa, PRESIDENTE. (fdo.) Jorge Ignacio Marchán Riera, SECRETARIO. (fdo.) Dr. Juan Calderón Noboa COMISARIO.

Razón: Certifico que el Acta de Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía Pichincha Sistemas Acovi C.A., celebrada el 29 de mayo de 2020, que antecede, es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía.



***Jorge Ignacio Marchán Riera
Secretario de la Junta
Gerente General
Pichincha Sistemas Acovi C.A.***